



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE CULTURA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO
GITANO, CELEBRADA POR VÍA TELEMÁTICA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2023**

ASISTENTES

Ministerio de Cultura y Deporte

Jefe de la Unidad de Apoyo de la Dirección General
de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y
Cooperación.

Unidad de Apoyo de la Dirección General de
Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y
Cooperación.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

*Representantes del Movimiento Asociativo del
Pueblo Gitano:*

Vicepresidenta 2ª del Consejo Estatal del Pueblo
Gitano

Instituto Románó para Asuntos Sociales y Culturales

Asociación Nacional Presencia Gitana

Fundación Privada Pere Closa

Asociación de Enseñantes con Gitanos

Asociación Unión Romání Madrid

Aire Nuevo Caló

En - ---- , a las 12:00 horas del día 6 de
marzo de 2023, por vía telemática, se abre la
sesión, con el siguiente Orden del día:

1. **Constitución del Grupo de Trabajo de
Cultura.**
2. **Elección del coordinador.**
3. **Propuestas y elección de vocales del
Grupo de Trabajo en calidad de
expertos.**
4. **Propuestas para el Plan de Trabajo
del Grupo de Trabajo.**
5. **Ruegos y preguntas**



-----, Jefe de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación del Ministerio de Cultura y Deporte, da la bienvenida a todos los presentes a la reunión. Se invita a participar a la reunión a -----, Vicepresidenta 2ª del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, quien se une a la reunión poco después que el resto de los asistentes.

1. Constitución del Grupo de Trabajo de Cultura.

Se constituye formalmente el nuevo Grupo de Cultura con las vocalías designadas en el anterior Pleno del Consejo.

2. Elección del coordinador.

----- propone como candidata a -----, de la Asociación de Enseñantes con Gitanos, el resto de los participantes están de acuerdo con la propuesta y la aprueban por consenso.

----- acepta ejercer como coordinadora del Grupo de Trabajo y agradece el reconocimiento al resto de vocales.

3. Propuestas y elección de vocales del Grupo de Trabajo en calidad de expertos.

----- inicia el siguiente punto del Orden del día, indicando la necesidad de proponer y elegir a dos vocales permanentes como expertos y proponiendo que uno de ellos sea un representante del Instituto de Cultura Gitana, debido a que las actuaciones del Plan Operativo de la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030 en materia cultural se desarrollarán a través de este organismo.

----- propone como candidatos a -----, periodista, escritor y gestor cultural y a -----, actriz y activista por los derechos humanos.

----- señala que la designación de expertos ha de servir para visibilizar el trabajo de las veinte asociaciones que forman parte del Consejo. Asimismo, manifiesta también la intención de que el Grupo de Trabajo siga trabajando en coordinación con el Instituto de Cultura Gitana y, por ello, plantea la posibilidad de designar un representante del Instituto como experto puntual.

----- señala que, en aras a garantizar la independencia del grupo de trabajo, el Instituto de Cultura Gitana no debería integrarse en el mismo, pues va a ser el organismo encargado de desarrollar la mayoría de las actividades.

La recién nombrada coordinadora del Grupo, -----, toma la palabra para proponer a ----- como experta, a quien destaca por su amplio recorrido profesional, así como por su antiguo cargo como senadora y diputada gitana. Propone también a -----.



----- propone que se designe al representante del Instituto de Cultura Gitana como experto puntual, lo cual no es óbice para que se le convoque a todas las reuniones si así se desea, y como expertos permanentes a dos de los candidatos propuestos por las asociaciones. -----
----- apoya esta propuesta.

Los asistentes debaten sobre la trayectoria profesional de cada uno de los expertos propuestos y, habiéndose propuesto a tres candidatos, se procede a la votación para la elección de los mismos, quedando aprobadas las candidaturas de -----, con cinco votos a favor, y de -----, con cuatro votos. Como experto no permanente se elige al Instituto de Cultura Gitana a través de la figura de su Director, -----.

Teniendo constancia de que ----- acepta su nombramiento como experto permanente, se acuerda que la coordinadora del grupo, -----, sea la que contacte con ----- para proponerle su designación como experta. En caso de rechazo, se propondría a ----- . Desde el Grupo de trabajo se elevará la propuesta de nombramiento al Pleno del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

4. Propuestas para el Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo.

A continuación, interviene ----- para informar a los asistentes sobre este punto del orden del día y emplaza a las distintas asociaciones a remitir por escrito, una vez finalice la reunión, sus propuestas para el Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo.

----- pregunta a los asistentes si habría alguna aportación al Plan Operativo y propone la inclusión de dos nuevas medidas: Puesta en valor de acciones culturales por las distintas entidades gitanas en todo el territorio nacional y Acciones para la divulgación del papel de la mujer y la cultura del pueblo gitano.

----- demanda más apoyo institucional a las acciones que se están llevando a cabo por parte de las Asociaciones y ----- propone al Ministerio de Cultura la difusión de éstas a través de su web.

----- confirma que, por parte de la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación se puede contar con la difusión a través de sus redes sociales así como de su *newsletter*; lo que se podría incluir como medida en el Plan Operativo, antes del viernes 10 de marzo, cuando concluye el plazo para realizar propuestas.

-----, representante de la Fundación Privada Pere Closa, plantea una duda sobre las pautas y orientaciones relacionadas con la última de las medidas del Borrador del Plan Operativo y expone que no sabe si están incluidas o no actividades escolares. ----- insta a, en su caso, proponerlo como actuación dentro del Plan de Trabajo.

----- propone una colaboración con el Grupo de Trabajo de Educación y resalta la importancia de tener un Plan de Trabajo en el Grupo de Cultura e intentar coordinarlo con el Plan de Trabajo del Instituto de Cultura Gitana.



-----, de la Asociación Unión Romaní Madrid, se disculpa de antemano por tener que abandonar la sesión y abandona la reunión a las 13:20h.

----- pregunta si es viable la creación de una Comisión de Memoria del pueblo gitano y que su propuesta y tramitación sea llevada a cabo por el Grupo de Trabajo de Cultura.

5. Ruegos y preguntas

----- pregunta por posibilidades de financiación por parte de la Administración al Instituto Romanó para Asuntos Sociales y Culturales.

----- recuerda a los asistentes las distintas líneas de ayudas de la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación, entre las que destaca las Ayudas para la acción y la promoción cultural destinadas a asociaciones sin ánimo de lucro.

Los asistentes comentan la posibilidad de que, por parte del Ministerio de Cultura, se informe con tiempo de las distintas convocatorias a ayudas y subvenciones a las asociaciones.

----- comparte la web de la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación, e informa de la posibilidad de suscribirse a la *newsletter* de Industrias Culturales y Creativas para estar informados de novedades sobre los sectores culturales y creativos, así como de las distintas convocatorias de ayudas y subvenciones.

Los asistentes a la reunión agradecen la organización de esta sesión y las iniciativas propuestas. Y sin más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión a las 13:42h del día de la fecha.